



## BOLETIN DEL CLERO

DEL

## OBISPADO DE LEON.

## DISCURSO DE SU SANTIDAD.

El Padre Santo recibió en el salon del Trono el 20 del mes pasado á una diputacion compuesta de los Curas de las cincuenta y cuatro Parroquias de Roma y de los Eclesiásticos que van á predicar en la presente Cuaresma.

Despues de aceptar Su Santidad el homenaje de amor filial de aquellos venerables Eclesiásticos, dirigióles la palabra en los siguientes términos:

«Cuando la misericordia divina, llena de solicitud por el bien de la familia conoció que esta habia llegado al colmo del desorden, descendió á la tierra, revistióse de la naturaleza humana y vivió entre los hombres para guiarles por el camino de la verdad y de la justicia. Jesucristo vino á la tierra, pero *mundus eum non cognovit*. Y lo que es peor, aquellos mismos entre quienes quiso pasar su vida, negáronse á reconocerle. *Nolumus hunc regnare super nos*.

«Paréceme que lo mismo puede decirse de los presentes tiempos. Jesucristo (como sucede siempre), no deja de hacernos oír su voz: lo hace de muchas maneras, ora con los castigos de su justicia, ora por la via de su misericordia, y no obstante, *mundus non cognoscit*. Pero hay algo mas horrible aun: no solo no se reconoce sino que se blasfema contra su santo nombre, y todos vosotros habeis podido leer, ó por lo menos oír hablar, de las blasfemias que ciertos periódicos han propalado con insistencia, repetidas estos últimos dias contra nuestro divino Redentor. Estas publicaciones demuestran que hay un número de personas que dicen: *Nolumus hunc regnare super nos*.

«¿Cuál es nuestro deber en este estado de cosas? Nuestro deber consiste en oponernos con todas nuestras fuerzas al desbordamiento de la iniquidad. *Quotquot autem receperunt eum dedit eis potestatem fi-*

*lios Dei fieri*, prosigue el Evangelista San Juan. Luego todos los que recibieron á Jesucristo (y esta dicha nos es comun á todos los presentes), deben consagrar sus esfuerzos á que los extraviados vuelvan al jefe de familia y se conviertan en hijos de Dios. No ignoro que la tarea es larga y penosa y numerosas las dificultades; pero entremos en el templo, allí donde todos los días nos presentamos á los piés del Eterno para sacrificar la víctima, es decir, para ofrecer la preciosa sangre de Jesucristo; pues allí es donde debemos adquirir nuestra fuerza. Allí está la fuente de vida que debe embriagarnos, y en ella se apagará nuestra sed y la de toda la familia humana.

»Contemplad á Jesucristo, cuya vida entera nos ofrece ejemplos que imitar; ved donde se manifiesta: en el templo, en donde se da á conocer por primera vez. Allí aparece Jesus en presencia de los Sacerdotes, de los escribas y fariseos. Al observar estos últimos la hermosa fisonomía del jóven que se hallaba en medio de ellos, interrogáronle, y tales fueron sus respuestas que llenaron de admiracion y asombro á cuantos le rodeaban: *Stupebant super responsis ejus*. Y cuando la Santísima Virgen María le reconvino dulcemente por haber dejado de esta manera á sus padres, aunque por poco tiempo: «¿Pues qué, respondió, no sabeis que siempre debo hallarme donde están las cosas que interesan al Padre?»

(Se continuará.)

---

En la excelente Revista *Las Veladas*, se ha publicado el siguiente artículo acerca de La Cuaresma.

«La cuaresma y el ayuno son grandemente útiles á la salud y la vida; porque establecidos en esta época de la primavera en que la sangre y los humores aumentados producen erupciones y otras muchas enfermedades; hacen, por medio de la dieta y el régimen vegetal, que se modere la exuberancia de la nutricion producida por el alimento abundante y la larga inaccion del invierno. (1)—Por eso es indispensable el uso de la dieta vegetal, y acuosa, que atempere el estado de irritacion de la sangre.

El ayuno es, pues, muy higiénico y preservativo de no pocas enfermedades graves.

---

La Iglesia al prescribir el ayuno á los *veinte y un años cumplidos, hasta los sesenta*, da otra prueba de su sabiduría, pues que llegada esa edad del completo desarrollo humano, nada mejor que la abstinencia, para moderar el ímpetu de las pasiones de la carne, y el ardor orgánico, gérmenes de muchas y terribles dolencias.



---

(1) La primavera es la época de la ebullicion de los líquidos; de todas las granulaciones, de todas las erupciones cutáneas, de todos los flujos y apoplejias, por el aumento de calórico y luz que determina la vuelta del sol á nuestro emisferio.

La abstinencia de carnes tiene todavía otra gran ventaja, aun á los ojos de la escuela económica y materialista. Siendo la primavera la época mas abonada para la reproduccion de los seres de que el hombre hace frecuente uso, la tregua que en su destruccion impone la cuaresma, salva nuevas y numerosas generaciones que vienen á aumentar considerablemente el número de los animales á que nos referimos.

La cuaresma, es por tanto, una institucion sapientísima, como todas las instituciones de la Iglesia, y el ayuno útil, utilísimo á la salud y á la vida, no menos que un freno á las pasiones y un gran medio de aumentar la reproduccion de los seres.

Los católicos de conveniencia, los incrédulos, los *sábios* y los *hijos del buen tono* que por ligereza ó sistema impugnan esta benéfica institucion de la Iglesia, no saben, pues, lo que dicen, ni merecen otro dictado que el de ignorantes y mentecatos.

Terminaremos estos apuntes brevísimos, que cada cual podrá ampliar si medita un poco, con algunos de los datos históricos que hallamos en un antiguo periódico de Sevilla.

«La cuaresma *como ayuno*, es de derecho divino y tan antigua como el hombre.

»La cuaresma *como práctica*, es de institucion Apostólica.

»La cuaresma *como ley*, fué establecida por la Iglesia con posterioridad á los Apóstoles.

»Por eso decia San Agustin: *He examinado cuidadosamente los Evangelios y escritos de los Apóstoles, es decir, todo ese libro que llamamos Nuevo Testamento y he encontrado allí que es de precepto el ayuno. Pero en qué dias conviene ó no el ayunar, no lo veo ni hallo definido por la ley Divina ó Apostólica.* (1)

»A la verdad, en los primitivos tiempos, la fé de los cristianos era muy pura y encendida, y existian pocas leyes para obligarlos al cumplimiento de ciertos deberes religiosos. Era mas que bastante el que los viesen practicar á los Apóstoles ó sus inmediatos sucesores para que todos los imitasen.

»Antiguamente el *ayuno* de la cuaresma no era mas que de *treinta y seis dias*.

»Desde la *Dominica I de Cuaresma*, hasta la *Páscoa del Señor*, decia el *Papa San Gregorio*, son seis semanas, ó sea 42 dias: pero como no guardamos la abstinencia los Domingos, realmente no ayunamos sino 36 dias, ofreciendo así al Señor la *décima parte del año*. (2)

»Pero desde el siglo V, para imitar mas exactamente el ayuno de

(1) Carta 56 ad Casulanum, cap. XI, pág. 405, tomo II de sus obras

(2) Homilia XVI in Evang, tomo II de sus obras, pág. 559. Paris 1896.

Jesucristo, se añadieron *cuatro días*, uso que se ha seguido en Occidente hasta hoy, escepto en la Iglesia de Milán (1)

»En los primeros tiempos era tan rigurosa la observancia de la cuaresma, que Carlomagno la ordenó á los Sajones con pena de muerte al que la quebrantase. (2)

»Sin embargo, la Iglesia no fué nunca tan severa. El Concilio de Gangres celebrado en 364, cánon XIX, solamente *excomulga* al que no ayuna la cuaresma.

»En el Concilio VIII de Toledo celebrado en 653 se manda: «que los que sin necesidad hubiesen comido carne la cuaresma, *no coman de ella en todo el año y que no comulguen la Pascua*. Pero los que se vieren obligados á comerla por edad ó dolencia, lo hagan con *licencia del Obispo*.»

Concluiremos con un hecho memorable citado por el mismo periódico:

«Era el año 1847 y una hambre desoladora diezmaba la desgraciada Irlanda. El 9 de Marzo apareció en la Gaceta de Londres un decreto en que la Reina Victoria, oído el dictámen de su Consejo mandaba *con ánimo de verdadera penitencia y contrición, UN AYUNO público y general... para que de este modo, decía el decreto, Nos y nuestro pueblo podamos humillarnos ante el Todopoderoso á fin de obtener el perdón de nuestros pecados y hacer que suban hasta el trono del Eterno del modo mas ferviente y solemne nuestros ruegos y súplicas por el pronto término de las calamidades que hemos atraído con nuestras faltas y pecados innumerables, y cuyo peso nos agobia cada dia mas.....*

Y la nacion, que como dice Balmes, *tiene embolada su sensibilidad... que cubre la materialidad de los intereses con todo linage de velos.... que es indiferente del todo á la religion de los pueblos cuando trata de envolverlos en la red mercantil que tiene de continuo tendida sobre los cuatro ángulos de la tierra, la protestante, la materialista, la positivista Inglaterra, azotada por la mano de Dios, reconoce la justicia de su terrible cólera, y se humilla delante de él, y se aflige, y hace penitencia, y ayuna á imitacion de Nínive.* (3)

Este hecho no necesita comentarios.

¡Y hay todavía quien llama *supersticion, fanatismo, práctica ridícula, absurda al ayuno* de los católicos...!

¡He aquí lo que á nuestra vez podríamos llamar la *preocupacion de las despreocupaciones*.»

Si todavía alguno de los que esto lean, sigue burlándose del ayuno, y los que lo practican... ¡que buen provecho le haga! S. A.

(1) Bergier. Diccionario Teológico.

(2) Abat. Andrés. Diccionario canónico.

(3) Al comenzar la última guerra franco-alemana, el gobierno del Rey Guillermo mandó ayunar tres días, y Berlín la alemana ayunó.